

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

Anexo A
Solicitud de inscripción de Planes de Pensiones dictaminados por actuarios autorizados

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - CONSAR - 001	
N°. de inscripción	Fecha de inscripción
	DD MM AAAA
No. de oficio	Fecha de oficio
	DD MM AAAA

Nombre y firma del funcionario autorizado o representante legal de la empresa, entidad o dependencia que solicita la inscripción:

Instrucciones: rellene los espacios en blanco y seleccione las respuestas que apliquen, en cada caso.

Solicito que los datos registrados en este documento sean considerados como confidenciales, en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

☐ Estoy de acuerdo

☐ No estoy de acuerdo

I. Datos de la empresa

RFC:	Nombre o razón social:
Número de registro patronal:	
Actividad principal	☐ Industria ☐ Comercio ☐ Servicios

Domicilio fiscal de la empresa

Código postal:	Calle:
	(Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, Eje vial, etc.)
Número exterior:	Número interior:
	Colonia:
	(Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)
Estado:	Municipio o Alcaldía:

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

En su opinión, el hecho de que la empresa ofrezca un plan de pensiones a sus trabajadores es reflejo de:

☐ Una cultura corporativa internacional, i.e., la empresa otorga beneficios semejantes en los países en los que opera.

- En este caso ¿en qué país se originó la cultura corporativa de la empresa? _____

☐ Una política propia de recursos humanos

II. Datos de contacto

Nombre del responsable de la administración del Plan:

Primer apellido:

Extensión:

Teléfono fijo:

Segundo apellido:

Correo electrónico:

Puesto:

III. Datos del responsable del dictamen actuarial del Plan

Nombre del despacho o consultoría actuarial:

Nombre y firma del actuario autorizado:

Cédula profesional:

N°. de perito valuador de obligaciones laborales:

No. de registro de actuario autorizado por CONSAR:

IV. Características del Plan

Datos del Plan

Tipo de plan (beneficio definido, contribución definida, híbrido o mixto):

Fecha de instalación

DD

/

MM

/

AAAA

¿El Plan está registrado ante el SAT?

☐ Sí☐ No¿El Plan se encuentra abierto?
(permite nuevos ingresantes)☐ Sí☐ No

Razón por la cual fue cerrado el Plan:

Año en que se espera que se extinga el Plan:

Contacto:

Camino a Santa Teresa, N° 1040,
2° Piso, Col. Jardines en la Montaña,
Tlalpan, CP. 14210, Ciudad de México.
Tel. (55) 3000-2672 / 3000-2610

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

Beneficio respecto al del IMSS: (complementario o adicional)	
Título del Plan:	
Número de registros patronales vinculados a la empresa:	
Respecto al esquema BD, ¿se contemplan aportaciones a un fondo?	☐ Sí ☐ No, es de reserva contable

Participantes del Plan

Tipo de trabajadores: (seleccione al menos una opción)	
☐ Funcionarios, directores y jefes ☐ Profesionistas y técnicos ☐ Trabajadores auxiliares en actividades administrativas ☐ Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	☐ Trabajadores en servicios personales y vigilancia ☐ Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca ☐ Operadores de maquinaria industrial, ensambladores choferes y conductores de transporte ☐ Otros. Especifique: _____

Comentarios sobre el tipo de trabajador cubierto:	
Número de participantes activos:	Antigüedad promedio: años (activos)
Número de participantes inactivos con beneficios adquiridos:	
Número de participantes pensionados:	Edad promedio: años (pensionados)
Total de participantes en el Plan:	
Porcentaje de los trabajadores de la empresa cubiertos por el Plan de Pensiones:	%

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

Distribución por rango salarial (Número de participantes activos)		
Número de veces el SM	Generación de transición	Generación AFORE
Menor o igual a 2:		
Entre 2 y 4:		
Entre 4 y 6:		
Entre 6 y 8:		
Entre 8 y 10:		
Entre 10 y 15:		
Entre 15 y 20:		
Entre 20 y 25:		
Entre 25 y 30:		
Entre 30 y 40:		
Mayor a 40:		

Distribución por edad (Número de participantes activos)	
Menor a 20:	
Entre 21 y 30:	
Entre 31 y 40:	
Entre 41 y 50:	
Entre 51 y 60:	
Entre 61 y 65:	
Mayor a 65:	
Edad promedio:	

V. Beneficio definido (BD)

¿Quién realiza la valuación actuarial?			
¿Con qué periodicidad se realiza la valuación actuarial?:			
Fecha de la última valuación actuarial del Plan:	DD	/	MM / AAAA

Valor presente de las obligaciones (beneficio definido/híbrido)

Obligación por beneficios definidos (OBD):	
Obligación por beneficios adquiridos (OBA):	
Valor presente de los servicios futuros:	
Valor presente de las obligaciones totales (VPOT):	Método de costeo actuarial utilizado:

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

Hipótesis financieras

La tasa técnica de descuento se definió en función de:

- ☐ Tasa de mercado
 ☐ Tasa de fondeo
 ☐ Tasa pasiva
☐ Tasa obtenida por los activos
 ☐ Otra. Especificar: _____

Tasa técnica de descuento:

Nominal: _____ % Real: _____ %
 Inflación: _____ % Tasa de incremento salarial: _____ %

Hipótesis biométricas / demográficas

Tabla de mortalidad activos:
(EMSA 97 o 09, experiencia propia, otra)

T. mortalidad pensionados:	T. mortalidad inválidos:
T. invalidez activos:	Porcentaje de despido: %
Porcentaje de separación voluntaria: %	Rotación:

Componentes del salario pensionable del plan

- ☐ Sueldo base
 ☐ Prima vacacional
 ☐ Comisiones
 ☐ Bonos
 ☐ Aguinaldo
☐ Fondo de ahorro
 ☐ Vales de despensa
 ☐ Otros. Especificar: _____

¿Tope al salario pensionable? ☐ Sí ☐ No Especifique: _____

Cálculo de beneficios en el Plan

El Salario Pensionable se determina en función del:

- ☐ Salario promedio de los últimos _____ meses
 ☐ Último salario: _____

Describe la fórmula de cálculo del beneficio: _____

Beneficio mínimo: ☐ Sí ☐ No

¿Cuál?:
(indemnización legal, # salarios mínimos, % salario pensionable, otro)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

VI. Contribución definida (CD)

Componentes del salario base de aportación

☐ Sueldo base
 ☐ Prima vacacional
 ☐ Comisiones
 ☐ Bonos
 ☐ Aguinaldo
☐ Fondo de ahorro
 ☐ Vales de despensa
 ☐ Otros. Especificar: _____

¿Tope al salario de cotización? ☐ Sí ☐ No Especifique: _____

Aportaciones condicionadas (matching contributions)

¿Cuál es la aportación de la empresa por cada peso (\$) aportado por el trabajador? \$

Aportación mínima de los participantes Monto: \$ Porcentaje: %

Aportación máxima de los participantes Monto: \$ Porcentaje: %

Aportaciones fijas (Incondicional) de la empresa

Aportación de la empresa: Monto: \$ Porcentaje: %

Aportaciones adicionales (voluntarias del trabajador) al esquema base de aportación

Porcentaje de los participantes en el Plan que realizaron aportaciones voluntarias (AV): %

Derechos adquiridos

¿El plan cuenta con derechos adquiridos? ☐ Sí ☐ No

☐ Antigüedad para tener 100%: _____ años

VII. Requisitos y beneficios pagados

Requisito	Beneficio por jubilación		Beneficio por retiro anticipado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Edad mínima				
Antigüedad mínima				
Edad y antigüedad mínimas				

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

Requisito	Beneficio por jubilación		Beneficio por retiro anticipado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Requisitos suma de puntos (edad + antigüedad)				
Obtener previamente una pensión de la seguridad social.				
Beneficio adicional			Antigüedad mínima (años)	
			Hombres	Mujeres
Muerte ☐ Sí ☐ No	Requisito ☐ Sí ☐ No			
Invalidez ☐ Sí ☐ No	Requisito ☐ Sí ☐ No			

VIII. Pago del beneficio

Modalidades de pago establecidas por el Plan

- ☐ Pago único
 ☐ Pensión vitalicia con garantía de n pagos
 ☐ Pensión mancomunada con garantía de n pagos
☐ Pensión vitalicia
 ☐ Pensión mancomunada vitalicia
 ☐ Otra. Especificar: _____

Factor de ajuste periódico de la modalidad de pago de pensión:
(inflación, salario mínimo vigente, salario de los participantes activos del Plan, ninguno u otro)

Beneficio de los pensionados	Por Jubilación		Por retiro anticipado	
	Casos	Monto	Casos	Monto
Pensión periódica generada en el último año (ene -dic)		\$		\$
Pensión periódica generada en años anteriores		\$		\$
Pago único		\$		\$
¿Cuántos pagos únicos fueron equivalentes a la indemnización legal?				

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

IX. Recursos financieros

Flujos del fondo durante el año anterior al registro (ene-dic)

Contribuciones / flujos de entrada	Fondo BD	Fondo de CD	Fondo de AV (adicionales)
Realizadas por la empresa	\$	\$	
Realizadas por los participantes		\$	\$
Total	\$	\$	\$
Pagos / flujos de salida	\$	\$	\$

Valor total de los recursos del Plan al cierre del año anterior al registro

Tipo de Fondo	Empresa	Trabajador
Fondo de CD	\$	\$
Fondo de BD	\$	
Fondo de AV, adicionales al esquema base de aportación		\$
Total	\$	\$

De acuerdo con la experiencia del plan y a los fondos disponibles al corte
¿cuántos años se estima alcance a cubrir el fondo, considerando los beneficios actuales y la dinámica de la población?:

X. Política de inversión

¿Los recursos del fondo están administrados bajo la figura de un fideicomiso irrevocable?

☐ Sí

☐ No

¿Qué tipo de institución administra (invierte) los recursos del fondo?:
(la propia empresa, AFORE, aseguradora, banco, casa de bolsa, operadora de sociedades de inversión, otra)

Vehículo a través del cual se invierten los recursos del Plan:
(fondo de inversión, fondo propio de un Fideicomiso, SIEFORE, otro)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

¿Qué perfil considera que describe mejor al fondo de pensiones?

- ☐ Conservador (preservación del capital): poca tolerancia al riesgo, preferencia por la seguridad y baja volatilidad de los rendimientos, inversión sesgada hacia instrumentos de deuda gubernamental (alta calidad, corto/mediano plazo)
- ☐ Moderado (balanceado): búsqueda de rentabilidad asumiendo riesgos (volatilidad) acotados, inversión balanceada (deuda gubernamental y corporativa, índices de renta variable)
- ☐ Agresivo (apreciación del capital): búsqueda de alta rentabilidad aceptando un alto nivel de riesgo, inversión sesgada hacia la renta variable (acciones individuales) e inversiones sofisticadas (e.g. derivados).

¿Con qué horizonte promedio invierte los recursos del fondo?

- ☐ Menor a 5 años (corto plazo)
- ☐ 5-10 años (mediano plazo)
- ☐ 10-20 años (largo plazo)
- ☐ Más de 20 años (muy largo plazo)

En la siguiente lista, ordene por importancia (empezando por el primero) los criterios que se consideraron para elegir a la institución que administra (invierte) los recursos

	Prestigio como administrador de fondos		Servicios (e.g. asesoría) ofrecidos
	Recomendación de un tercero (empleado, proveedor, asesor)		Pertenencia al mismo grupo empresarial/financiero de la empresa
	Rendimientos obtenidos en el pasado		
	Comisiones		Otro. Especificar:

¿Qué papel juega la empresa patrocinadora del Plan de Pensiones en la definición de la política de inversión del fondo?

- ☐ i. Determinante: la empresa patrocinadora definió, por sí sola, la política de inversión del fondo.
- ☐ ii. Importante: la empresa patrocinadora recibió asesoría por parte del administrador del fondo para definir (juntos) la política de inversión del fondo.
- ☐ iii. Mínima: la empresa patrocinadora recibió una o varias propuestas de política de inversión por parte del administrador del fondo, limitándose a seleccionar alguna de ellas.
- ☐ iv. Nula: el administrador del fondo es quien define la política de inversión.

Si en la pregunta anterior eligió alguna de las respuestas del i a iii, responda la siguiente sección

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

En la definición/discusión de la política de inversión, indique ¿qué tipo de personas estuvieron involucradas?

- ☐ Funcionarios administrativos de la empresa patrocinadora
(e.g. RH, Director/Gerente General, CEO)
- ☐ Expertos en inversiones / finanzas, por parte de la empresa patrocinadora
(e.g. Tesorería, CFO)
- ☐ Representantes de los trabajadores
(e.g. sindicato)
- ☐ Asesor de la institución que administra el fondo de pensiones
- ☐ Asesores independientes, invitados por la empresa o la institución administradora
(e.g. actuario consultor, consejeros independientes de la empresa)
- ☐ Otro (Especificar): _____

En la definición/discusión de la política de inversión, indique ¿qué tipo de decisiones se tomaron?

- ☐ Se definió la asignación de activos (e.g. mezcla deuda / renta variable)
- ☐ Se definió un benchmark
(portafolio de referencia, con ponderaciones detalladas o conocidas) • En caso afirmativo, especifique: _____
- ☐ Se establecieron límites de inversión (mínimos y/o máximos) • En caso afirmativo, rellenar la siguiente tabla

El fondo puede invertirse en	Rangos esperados inversión	
	Mínimo	Máximo
☐ Efectivo, bancos, reportos		
☐ Deuda gubernamental		
☐ Deuda no gubernamental		
☐ Deuda internacional		
☐ Renta variable nacional		
☐ Renta variable extranjera		

- ☐ Se establecieron parámetros específicos de riesgo

• En caso afirmativo, rellenar la siguiente tabla

☐ Riesgos de mercado	☐ Riesgos de crédito
☐ Riesgos de liquidez	☐ Otros. Especificar: _____

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

☐ Se establecieron operaciones aceptables (e.g. derivados, divisas, mercados)

• En caso afirmativo, responder la siguiente subsección

a) ¿El fondo puede invertir en derivados? ☐ Sí ☐ No

En su caso ¿se contemplan límites a su exposición? ☐ Sí ☐ No

b) ¿El fondo puede invertir en divisas? ☐ Sí ☐ No ¿Cuáles? _____

c) ¿El fondo puede invertir en el extranjero? ☐ Sí ☐ No Especificar: _____

d) En los siguientes casos (conflictos de interés) ¿qué valores máximos se consideran en la inversión del fondo?

• Valores emitidos por la propia empresa _____ • Valores emitidos por el mismo grupo financiero / empresarial _____

• Valores emitidos por partes relacionadas _____

La siguiente sección se debe responder **invariablemente**.

En su opinión, ¿qué tipo de servicio recibe, por parte del administrador del fondo, en lo que se refiere al análisis del desempeño del portafolio?

- ☐ i. Amplio: además de reportes continuos, se realizan reuniones periódicas donde se discute el desempeño, los riesgos que se perciben, la estrategia de inversión actual y futura, etc.
- ☐ ii. Moderado: se reciben reportes continuos sobre el desempeño del portafolio. Se realizan reuniones esporádicas (e.g. a petición de la empresa patrocinadora) para solventar dudas.
- ☐ iii. Mínimo: se reciben reportes esporádicos.

¿Qué tipo de información financiera recibe el participante?:
(rendimiento del fondo, posición de la cartera, ninguna, otra)

¿Con qué frecuencia recibe esta información?:

Información financiera

Rendimiento neto (descontando comisiones) obtenido por el fondo (tasa anual)

Último año		Últimos 3 años				Últimos 5 años			
Nominal:	%	Real:	%	Nominal:	%	Real:	%	Nominal:	%

¿Quién valúa la cartera?:
(el fiduciario, un agente dependiente del fiduciario, un agente independiente del fiduciario, se desconoce, otro)

¿Qué método utiliza para valorar la cartera?:
(precios de mercado, precios teóricos, valor contable, se desconoce, otro)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

Posición de la cartera

Tipo de instrumento/ activo	Monto (MXN)
Efectivo	
Deuda gubernamental	
Emitidos o avalados por el gobierno federal	
Corto plazo (hasta 5 años)	
Mediano plazo (5 a 10 años)	
Largo plazo (10 a 20 años)	
Muy largo plazo (más de 20 años)	
Vehículos de inversión colectiva (deuda gubernamental)	
Deuda no gubernamental	
Emitidos por entidades federativas, municipios y empresas paraestatales	
Emitidos por instituciones financieras nacionales	
Emitidos por empresas privadas no financieras nacionales	
Emitidos por entidades de fomento a la vivienda	
Vehículos de inversión colectiva (deuda privada nacional)	
Deuda internacional	
Emitidos por gobiernos extranjeros	
Emitidos por empresas privadas extranjeras	
Emitidos por organismos multilaterales	
Vehículos de inversión colectiva	
Renta variable	
Acciones	
Nacionales	
Extranjeras	
Vehículos de inversión colectiva	

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

Renta Variable nacional	
Renta Variable extranjera	
Otras inversiones	
Total	
Derivados (a valor de mercado)	

Bajo protesta de decir verdad, hago constar que conozco las acciones civiles, penales, administrativas, o de cualquier otra naturaleza, a que puedo ser acreedor en caso de haber declarado información falsa en el presente Anexo.

Lugar y Fecha

Firma
